

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 21-10-2014 13:59:04

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-818-SE14

SEÑOR (ES) :	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	A Sr (a) :	
DIRECCIÓN :	Av. B. Ohiggins 1111 Santiago Centro	FONO :	(52) (02) 9705056
RUT :	97.030.000-7	FAX :	
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1000 cheques liquidacion de remuneraciones.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101902	Máquinas para extender cheques	1000 Unidad no definida	1000 cheques liquidacion de remuneraciones, enumeradas desde 82001 al 83000.-	1000 cheques liquidacion de remuneraciones, enumeradas desde 82001 al 83000.-	945,66	0,00	0,00	945.660

Neto	\$	945.660
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	945.660
19% IVA	\$	179.675
Total	\$	1.125.335

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: FONDOS DAEM

Observaciones:

1000 cheques liquidacion de remuneraciones.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>